



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 322/2010.-

ZAPALLAR, 27 de Enero de 2010.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 303/2010 de fecha 27 de Enero de 2010, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum Nº 76/2010, de fecha 26 de Enero de 2010, emitido por don Juan Carlos Reinoso, Tesorero Municipal.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre de Compañía de Inversiones Los Nogales S.A.
- Recepción de aviso de cambio de domicilio de fecha 20 de Noviembre de 2009, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
- Repertorio Nº 406, Constitución Sociedad Compañía de Inversiones Los Nogales S.A.
- Contrato de Comodato Eugenia Pérez Yoma y Compañía de Inversiones Los Nogales S.A.
- Certificado de Avalúo Fiscal para trámite de la Posesión Efectiva de fecha 02 de Diciembre de 2009, emitida por el Servicio de Impuestos Internos.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DEFINITIVA, con domicilio en Camino del Alto Sitio Nº 61, Villa Altavista; Comuna de Zapallar.

Razón Social	COMPANÍA DE INVERSIONES LOS NOGALES S.A.
Rut Nº	96.522.360-6.
Representante Legal	CONSTANZA PEREZ VARGAS.
Rut:	13.272.140-1.
Rol Nº	20.622.
Giro	SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTA DE CAPITALES MOBILIARIOS.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C. Patente Definitiva



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

SPC / CTL / JCRF / GAMD / JBN / fd.-